

QUILMES, 29 AGO 2011

VISTO el Expediente N° 827-0685/11, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el citado Expediente se tramitan las actuaciones concernientes al contrato de traducción de la Señora Ada Solari, referido a la obra traducida titulada "Ensayos porteños", cuyo autor es Sergio Miceli.

Que por Resolución (R) N° 553/11 se aprueba dicha contratación estableciendo en dicha oportunidad el pago de la obra en la suma de PESOS DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE CON 92/100 (\$ 2.337,92).

Que en el contrato de marras se suscribe una cláusula complementaria referida a la cantidad de palabras finales del trabajo realizado, y por ende, al monto a cobrar del contrato de traducción celebrado entre las partes, por lo que corresponde ajustar dicho monto.

Que dicho ajuste corresponde a la suma de PESOS DOSCIENTOS DIECINUEVE CON 44/100 (\$ 219,44).

Que a fs. 16 consta la ampliación de la imputación presupuestaria a los fines de afrontar el gasto en trámite.

Que mediante Resolución (CS) N° 696/10, y sus modificatorias, se aprueba el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2011.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aprobar las erogaciones correspondientes a las cláusulas cuarta y complementaria modificatoria del monto del contrato de traducción celebrado oportunamente con la Señora Ada Solari, DNI N° 12.946.005, y esta Casa de Altos Estudios, por la suma total de PESOS DOSCIENTOS DIECINUEVE CON 44/100 (\$ 219,44).

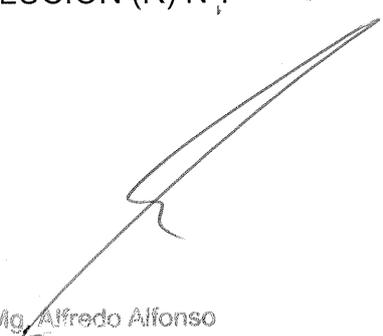
- 00794



ARTICULO 2º: Lo dispuesto en la presente Resolución, deberá imputarse a las Partidas que correspondan, Dependencia 001.007, Fuente 12, Programa 01.08.00.31, Presupuesto 2011, Organización Funcional por Programas.

ARTICULO 3º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (R) N°: - 00794


Mg. Alfredo Alfonso
Rector General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Gustavo Eduardo Lugones
Rector
Universidad Nacional de Quilmes